



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, por medio del presente escrito

COMUNICA

El próximo día 28 de diciembre de 2005, y de conformidad con las condiciones especificadas en el Folleto Informativo de Emisión de Obligaciones “Diciembre 1990” (Código ISIN ES0278430717), registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 31 de mayo de 1990, se procederá a la amortización total, mediante el reembolso del 675% de su valor nominal, de las 400.000 obligaciones de dicha Emisión, de 300,51 euros de valor nominal cada una de ellas.

En Madrid, a 28 de noviembre de 2005.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -